

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO

RICARDO A. WAGNER BASILI, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son los acuerdos y recomendaciones adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión extraordinaria Nº 44, celebrada el 29 de noviembre de 2010;

SECPLAN- DIRECCIÓN ADMINIST. Y FINANZAS

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la Modificación Presupuestaria Nº 18 de 25 de noviembre de 2010, en orden a Incorporar Mayores Ingresos por M\$ 49.990; Disminuir Gastos por M\$ 1.521; y Aumentar Gastos por M\$ 51.511, en los Subtítulos, Items, Asignaciones y Subprogramas propuestos por el señor alcalde.

Ancud, 29 de noviembre de 2010

RICARDO A. WAGNER BASILI SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN RWB/rwb.-

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sr. Director de Control
- Sra. Asesora Jurídica
- Secretaría H. Concejo.

- Sr. Director de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato Sr. Director de DIDEF
- Sr. Director de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes